

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fisioterapia del aparato locomotor
Titulación	Grado en fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Mathilde Condé Aparicio

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Fisioterapia del Aparato Locomotor aborda aspectos, tanto teóricos como prácticos, relacionados con la intervención fisioterápica en materia de la valoración, diagnóstico, razonamiento clínico, prevención y tratamiento de las principales lesiones del sistema musculoesquelético. De esta manera, se parte de un repaso de los aspectos fisiopatológicos relevantes a nivel clínico, sobre los cuales, se desarrollan las intervenciones mencionadas, buscando con ello, preservar, conservar y recuperar la salud y la funcionalidad del paciente.

En esta asignatura, se aborda el manejo terapéutico de trastornos musculoesqueléticos, comprendido por lesiones y patologías en los sistemas óseo, musculo-tendinoso, articular y ligamentoso, y del sistema nervioso periférico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG5** - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- **CG6** - Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

Competencias transversales:

- **CT4:** Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT5:** Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- **CT8:** Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

- **CT13:** Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- **CT17:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- **CE09** - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- **CE10** – Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- **CE11** - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- **CE12** - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- **CE19** - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- **CE20** - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y su familia en su proceso de recuperación.
- **CE22** - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- **CE25** - Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.
- **CE27** - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- **RA2:** Adquirir la capacidad de elaborar una historia clínica de Fisioterapia.
- **RA3:** Capacidad de elaborar un plan de tratamiento
- **RA4:** Adquirir la capacidad de elaborar un informe de alta de Fisioterapia.
- **RA5:** Capacidad para buscar la información que apoye las decisiones terapéuticas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CT4, CT5, CT8, CT12	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
CB2, CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CT12, CT13, CT17, CT4, CE20	RA2: Adquirir la capacidad de elaborar una historia clínica de Fisioterapia.
CB2, CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CT12, CT13, CT17, CT4, CE20	RA3: Capacidad de elaborar un plan de tratamiento
CB2, CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CT12, CT13, CT17, CT4, CE20	RA4: Adquirir la capacidad de elaborar un informe de alta de Fisioterapia.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG5, CG6, CT4, CT5, CT8, CT12	RA5: Capacidad para buscar la información que apoye las decisiones terapéuticas.

4. CONTENIDOS

Compendio de las principales patologías del aparato neuro-musculoesquelético, sobre las cuales, se estudian los aspectos fisiopatológicos clínicos relevantes, así como se desarrollan modelos de razonamiento clínico e intervenciones dirigidas al diagnóstico, tratamiento y prevención de estas patologías dentro del ámbito de actuación de la fisioterapia.

Concretamente, se estudian estos aspectos en relación a las siguientes temáticas:

- Fisioterapia en las lesiones óseas, musculares y tendinosas
- Fisioterapia en las lesiones articulares
- Fisioterapia en las lesiones del tejido nervioso
- Fracturas
- Lesiones musculares
- Lesiones tendinosas
- Artrosis y lesiones meniscales
- Lesiones ligamentosas en el miembro superior
- Lesiones ligamentosas en el miembro inferior
- Lesiones nerviosas
- Síndromes nerviosos compresivos
- Control motor

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de Simulación
- Clase magistral
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	15
Seminarios virtuales	6
Prácticas en clase	24
Trabajo sobre artículos científicos	4
Pruebas de conocimiento	4
Análisis de casos prácticos	5
Clases magistrales	30
Autoaprendizaje	50
Trabajos científicos	12
Total	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	35%
Prueba de conocimiento práctico	35%
Caso/Problema	20%
Carpeta de aprendizaje	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1 Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2 Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Caso problema	1ª semana de marzo 2026
Caso problema 2	4ª semana de marzo 2026
Carpeta aprendizaje	2ª semana de abril 2026
Prueba objetiva conocimiento práctico	3ª semana de mayo 2026
Prueba objetiva de conocimiento	Convocatoria ordinaria: 3ª-4ª semana de mayo 2026 Convocatoria extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Backup, K. (2014). *Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular* (5ª ed.). Masson.

A continuación, la bibliografía recomendada para el seguimiento de esta asignatura:

- Díaz Mohedo, E. (2015). *Manual de fisioterapia en traumatología*. Elsevier.
- Dufour, M., & Pillu, M. (2018). *Biomecánica funcional: miembros, cabeza, tronco*. Masson-Elsevier.
- Génot, C., Neiger, H., Leroy, A., Pierron, G., Dufour, M., & Péninou, G. K. (2010). *Tomo I: Principios, miembros inferiores*. Editorial Médica Panamericana.
- Kendall, F. P. (2007). *Kendall's músculos: pruebas funcionales, postura y dolor*. Editorial Marbán.
- Kapandji, A. I. (2008). *Fisiología articular* (Tomo I, II, III). Editorial Médica Panamericana.
- Khan, K., & Brukner, P. (2011). *Clinical sports medicine*. McGraw-Hill Medical.
- Kisner, C., & Colby, L. A. (2012). *Ejercicio terapéutico: fundamentos y técnicas* (Vol. 88). Editorial Médica Panamericana.
- Mancha, J. A. D. (Ed.). (2014). *Valoración manual*. Elsevier España.
- Netter, F. H. (2023). *Atlas de anatomía humana: abordaje regional*. Elsevier.

- Quesnot, A., & Chanussot, J. C. (2010). *Rehabilitación de miembro superior* (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Seco Calvo, J. (2016). *Fisioterapia en las especialidades clínicas*. Editorial Médica Panamericana.
- López Cubas, C. (2022). *Neurodinámica en la práctica clínica* López Cubas, C. (2022). Wolters Kluwer, 2021

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

¡Muchas gracias por tu participación!